



## INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al art. 13 RGPD se le informa que los datos facilitados serán tratados para la actividad de tratamiento REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL, de la siguiente forma

Epígrafe	Información básica	Información adicional
<b>Responsable del tratamiento</b>	Ayuntamiento de Valladolid. Área de Planificación y Recursos. Servicio de Información y Administración Electrónica.	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor nº 1 47001 (Valladolid). Teléfono: 983426100 <a href="#">Información sobre protección de Datos.</a>
		Contacto con el Delegado/a de Protección de Datos: <a href="mailto:dpd@ava.es">dpd@ava.es</a> , asunto: DELEGADO PROTECCIÓN DATOS
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Registro de solicitudes y documentos dirigidos por los ciudadanos a las distintas dependencias municipales y organismos públicos.	Registrar las solicitudes y documentos dirigidos por los ciudadanos a las distintas dependencias municipales y organismos públicos, o en general a cualquier administración pública. Remisión de los documentos a las unidades organizativas competentes de su tramitación. Control de los movimientos de dichos documentos.  El plazo de conservación de los datos será el necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, sin perjuicio de los que resulten con fines archivísticos, de investigación y estadísticos.  Con el tratamiento de sus datos personales no se producen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Cumplimiento de una obligación legal, y cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. (art. 6.1 c) y 6.1 e) del RGPD)	- <a href="#">Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.</a> - <a href="#">Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.</a>  Existe la obligación de facilitar los datos personales por así exigirlo los arts. 28 y 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás normativa que resulta de aplicación a la solicitud realizada.
<b>Destinatarios</b>	Cesiones de datos previstas	- Áreas o unidades organizativas del Ayuntamiento de Valladolid competentes de la tramitación de la solicitud o documento presentado.
	Transferencia a terceros países	No se tiene prevista la cesión de datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
<b>Derechos<sup>1</sup></b>	Acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición.	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante el ayuntamiento de Valladolid mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, indicando en el asunto: PROTECCION DE DATOS o bien empleando el documento normalizado disponible en el siguiente enlace: <a href="#">Derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición.</a>  Si el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información: <a href="https://www.aepd.es/es">https://www.aepd.es/es</a> .

### <sup>1</sup> DERECHOS DE LOS AFECTADOS:

- **Acceso:** Derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales y, en tal caso, derecho de acceso a los tales datos personales.
- **Rectificación:** Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan. Teniendo en cuenta los fines del tratamiento, también se tendrá derecho a que se completen los datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.
- **Supresión:** Derecho a obtener sin dilación indebida la supresión de los datos personales cuando:
  - Ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
  - Se retire el consentimiento si esa fue la base jurídica del tratamiento;
  - El afectado se oponga al tratamiento y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento.
  - Los datos personales hayan sido tratados ilícitamente.
  - Los datos personales deben suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión Europea o de España.
- **Limitación:** Derecho a solicitar la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
  - Se impugna la exactitud de los datos personales.
  - El tratamiento es ilícito, y existe oposición a que se supriman los datos.
  - Ya no se necesitan los datos personales para los fines del tratamiento, pero el afectado los necesita para la formulación, el ejercicio o la defensa en reclamaciones.
  - El afectado se ha opuesto al tratamiento, y mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del afectado.



- *Portabilidad: Derecho a recibir los datos personales que incumban al afectado o a transmitir los datos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento del afectado o en un contrato y se efectúe por medios automatizados.*
- *Oposición: Derecho a oponerse a que los datos personales que le conciernan sean tratados, salvo que concurran motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan, o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.*